

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' (monthly, quarterly, annually).

ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compás, 2.

Año XXXIV.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Miércoles 15 de Agosto de 1888.

Núm. 9.944.

Table with railway fares for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

El Guadalete.

Gratísima noticia nos da en el siguiente interesante artículo el distinguido profesor D. Julio Díez, uno de los entusiastas propagadores de todo intento útil ó benéfico en las fértiles comarcas de nuestro término donde tan celosamente ejerce su honroso cargo de médico titular.

LOS BARRIOS RURALES.

La creación de una Escuela pública en San José del Valle considerada hasta ahora como un sueño ilusorio, reviste ya por fortuna los caracteres de un hecho real y positivo. Gracias á la iniciativa del señor Zapata, á los buenos deseos de nuestro Excmo. Ayuntamiento y á la actividad é ilustracion del señor Freyre, su digno Presidente, para fines del mes actual tendrá efecto la inauguracion de ese nuevo templo dedicado á la enseñanza.

el cargo citado, ha de llenar, sobradamente las modestas exigencias de este vecindario y ha de ser agente poderosísimo para el desarrollo y prosperidad de ésta ya casi formada poblacion.

Primera de las necesidades sentidas y primera de las necesidades satisfechas; la realizacion de lo que hasta seis meses consideráramos como ansiado ideal, ha de darnos alientos para proseguir pidiendo todas las reformas de utilidad inmediata.

La regeneracion moral de estos lugares, ha comenzado; las sublimes máximas de la Religion Católica y los fulgores de la primera enseñanza, van á disipar la bruma densa de la ignorancia; ahora déjase sentir la necesidad de la transformacion material; una vez creado el beneficio, justo es que alcance á la mayor parte posible de vecindario; hace falta para ello hacer á este lugar centro de poderosas iniciativas, crear industrias, levantar caseríos, fomentar la poblacion, todo cuanto en el dia de mañana habia de constituir un motivo de noble orgullo para el respetable señor D. Vicente Romero, dueño de esta Colonia; y un timbre de gloria para la ciudad de Jerez, que en su propio término y á seis leguas de distancia, podria ostentar una poblacion, hija legítima suya.

Aqui todos gozamos; gozan los dueños de la Colonia que aspiran al bien de sus colonos; gozan los dignísimos sacerdotes de esta parroquia, que tanto han venido trabajando para llegar donde hemos llegado; goza el vecindario por el bien conseguido y apréstansé á celebrar con la solemnidad posible el fausto acontecimiento, considerando á este en lo que vale y conduciéndose como lo hacen los pueblos cultos y civilizados.

Réstame por hoy cumplir con un deber de gratitud; porque grande la merecen en general nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y en particular los Sres. Cala, Ruiz Perez, Zapata, iniciador de la proposicion, y Freyre, á cuyo celo é ilustracion, de sobra conocida, se debe el coronamiento de la obra. ¡Adelante! no ha de pesárselos á ninguno de ellos el bien realizado; que nunca la conciencia está tan tranquila, ni la frente puede levantarse tan alta como cuando se coloca nuestra actividad, nuestro pensamiento, todas las manifestaciones, de nuestra alma, al servicio de una idea hermosa y noble y levantada.

JULIO DIEZ ROMERO. Valle: Agosto 1888.

La dimision hecha por el señor Montero Rios del alto puesto que ocupa es juzgada por la generalidad de la prensa como un acto poco meditado. En este sentido está redactado el siguiente artículo de El Globo, que nos parece digno de la atencion de nuestros lectores:

NUESTROS HOMBRES DE ESTADO.

Hoy debe publicar El Imparcial la carta de Pontevedra, anunciada por telégrafo, y en la cual deben venir detalles y pormenores acerca de la dimision del señor Montero Rios. Pero se sabe ya que la dimision, presentada en una ú otra forma, es un hecho. Fue enviada, como instancia de renuncia del cargo, al Sr. Alonso Martinez, quien se apresuró, despues de dar cuenta de ella, á trasmitirla al gobierno responsable.

nido para adoptar tan extrema resolucion el Sr. Montero Rios.

Piensen unos que la renuncia proviene de lo fantaseado en estos últimos tiempos con motivo del crimen famoso; entienden otros que ha sido originada por la campaña sanita que vienen haciendo los conservadores contra el Sr. Montero, desde el banquete del Retiro; y muy en particular por los cargos é insinuaciones del señor D. Francisco Silvela.

Pronto saldremos de dudas, en lo que toca á esos extremos, mas no así en lo que concierne á lo fundamental é interno del acto.

Ninguno de los dos pretextos basta, á nuestro humilde juicio, para cohesar el arranque juvenil, y los temores exagerados del respetable personaje que se halla, por ahora, al frente de la magistratura.

Desde luego hay que desecher los rumores de la via pública y las invenciones absurdas de ciertos testigos más que sospechosos, porque de ningún modo pueden subir tan alto ni levantar eco entre las gentes de mediano sentido. En cuanto á la campaña de los conservadores y al discurso pronunciado en Málaga por el Sr. Silvela, cae por su base todo supuesto, tan solo con recordar que sonaron análogos, si no mayores cargos, á raíz del banquete del Retiro, época en la cual todavía se hallaban abiertas las Cortes.

Con tales antecedentes, y datando de tan pocos dias la renuncia del cargo de diputado por Santiago, presentada en una reunion de electores, y comunicada solemnemente al alcalde del distrito, no acertamos á comprender la súbita resolucion del insigne jurisconsulto gallego.

Más decimos: se nos figura que susceptibilidades extremadas hasta ese punto; parecen mal en un hombre de Estado que es juntamente hombre de ley y de justicia. Tan mal como las irreflexiones ó el supuesto desconocimiento de lo que agita la opinion en España con que se escudan ahora, en un orden de ideas distintos, los señores Cánovas del Castillo y Silvela.

—¿Cómo? Un estadista y jurisconsulto eminente, ha de obrar con arreglo á las murmuraciones anónimas, ó ateniéndose á lo que exprese un diputado de oposicion, no en el Parlamento, sino en un banquete de amigos?

—¿Cómo? Un jefe de partido que lo ha sido y lo será mañana de gobierno, ha de alegar como excusa suficiente á su arrebatada conducta, el hecho de que por residir á 24 horas de distancia de la capital de España, no habia llegado á enterarse de lo que significaba y contra qué se dirigia la accion pública entablada por una parte de la prensa?

Si así proceden, y con semejante ofuscacion caminan los personajes políticos de primer orden, ¿qué podremos esperar de los de segundo?

¿Y qué garantías tendrá España, en cuanto a la serenidad, pericia, firmeza de carácter, y amplitud de miras de todos aquellos que en el momento actual están llamados á intervenir en el gobierno?

Convengamos en que uno y otro caso, se prestan á bien tristes consideraciones.

También es de El Globo el suelto siguiente:

«Vamos á ver lo que dicen acerca de la accion pública dos de los periódicos asociados.

Comparece El País y declara lo siguiente:

«Lo que se haga, lo que se intente sobre este desencanto, sobre esta tristeza de un poder público que resulta fallido, sobre la impunidad desde un principio adivinada por la opinion, ¿qué ha de significar? Una protesta contra la justicia histórica... La accion pública va contra eso, y si no va contra eso, no va contra nada.

Serán piezas, en cuerda floja, que dor mirán en un rincón de la Casa de Cañónigos, sustanciadas con arreglo á rito; pero tan inofensivas como el sumario grotescamente célebre del Sr. Peña Costalago.

Nuestra accion en pró de la justicia va en contra de la justicia.

O aquí se ha perdido la nocion de todas las cosas.»

Aquí interviene La Regencia, periódico también asociado, y al deponer sobre el mismo punto, sale por este otro registro: «No hay mayor absurdo que el de suponer que el ejercicio de la accion popular ofende á los tribunales. Es ahora cuando, en nuestra opinion, se les da una funcion de desagrarivos, sometiéndose á ellos y asociándose á sus responsabilidades.»

No cabe desconocer que la armonia de los asociados es como la del padre Mir y de Valentin Gomez.

Una armonia con h...

LA BOLSA DEL TRABAJO Y LA HUELGA.

Paris 18 de Agosto. El desorden introducido en las filas de socialistas en cuanto el gobierno ha ordenado la clausura interina de la Bolsa del Trabajo prueba lo saludable de la medida. El golpe ha causado verdadera sorpresa. Entre los interesados nadie habla ya de los incidentes del entierro de Eudes. Lo que preocupa es lo que resultará de los conciliábulos celebrados en el Hotel de Ville, durante toda la tarde de ayer y la mañana de hoy, entre la mesa del Consejo municipal y la comision de la Bolsa.

Los recientes sucesos han puesto de manifiesto que en París existen tres movimientos huelguistas independientes entre sí, aunque en momentos determinados se protejan mutuamente. El primero es el de los braceros que, fundándose en que el precio del jornal que paga el municipio, á razon de 60 céntimos por hora, no pasando de nueve las de la faena diaria, pretenden que estas condiciones especiales de la Villa sean adoptadas por todos los contratistas en las obras que ejecuten por cuenta de los particulares. Al principio mostráronse agresivos en su demanda; pero despues entraron en una calma relativa.

El segundo, constituyeronlo los oficiales de barbería que piden la supresion de las agencias de acomodo, sin formular exigencia contra los maestros. El tercero, es el de los mozos de café, que ademas de las agencias, reclama la supresion de las propinas que desea ver sustituidas por sueldos fijos.

La situacion de estos últimos es la que ménos interés inspira, y en cambio la que más ruido produce. La organizacion de los camareros de cafés y restaurants es particular. Su jornal es variable, y depende de la clientela del establecimiento; no le paga el dueño sino el consumidor, y sobre él percibe un tanto por ciento el patron. Los camareros, al entrar en el café por la mañana, tienen obligacion de pagar una cuota fija de 0'50, que se llama «derecho del mandil», y en seguida, al recibir el número de fichas que deseen, abonar por adelantado el tanto por ciento que en los establecimientos de segundo orden es el 3; y así sucesivamente, hasta llegar al 6'45 por 100 que pagan los del café de la Paix: el Fornos de Paris. La sociedad que dirige este último, percibe al año más de 140.000 francos solamente por el concepto de propinas. A los camareros de los establecimientos de moda y fama, claro está que no les duele pagar un interés crecido, puesto que sus entradas son respetables; pero, en cambio, los de los cafés de clientela, que no es rica ni rumbosa, ponen el grito en el cielo, y provocan las escenas que ustedes conocen ya por el telégrafo.

Estos tres movimientos han tenido su centro en la Bolsa del trabajo; y allí se han fraguado los escándalos sin que la policia pudiese entrar á prevenirlos. La sala de contratacion convirtiéndose en sala de reunion pública, donde se entonaban las más disparatadas amenazas; alentados por la aparente debilidad del gobierno y por la insuficiencia de la comision ejecutiva, desprovista de autoridad para mantener el orden interior. Los delegados han ido á pedir amparo al Consejo municipal, invitando éste á todos los gremios á conformarse con lo prescrito en el reglamento elaborado por el municipio.

Impuesta así un poco de fuerza á la direccion interior, el gobierno accederá á que las dependencias y oficinas de la Bolsa vuelvan á funcionar todas, menos la sala de reunion transformada estos dias en tribuna de club.

L. ARZUBIALDE.

HABLA MOSTAZA.

Entre dos hombres políticos, ambos muy conocidos hubo la otra noche vivisima discusion.

Rodeábanles en cierto círculo, donde por casualidad se encontraron, bastante número de personas indiferentes á las luchas de los partidos.

El tema no podia ser más interesante. Las preferencias del país por éste ó el otro sistema.

Cada cual procuraba, como es costumbre, arrimar el áscua á su sardina. Hasta que uno de los circunstantes, no pudiendo escuchar con calma que hablaban del país se desconociesen lastimosamente sus necesidades y exigencias, terció en esta forma.

—Señores; el país está ya cansado de los tiquis miquis políticos; de la cháchara insustancial é inútil; de las rivalidades de los que se disputan las granjerías del poder, no los sacrificios y las muestras de abnegacion que debe tener todo buen patriota. Las preferencias del país son bien conocidas. Aspira á que la política no sea un negocio; á que haya más seriedad, más moralidad y más consecuencia; y á que la lucha de los partidos no sea un juego de muchachos, juego en el cual el país tenga que pagar los vidrios rotos.

Más honradez, más lealtad y más patriotismo, termino diciendo en un arran que franco y sincero.

—¿Qué creerán ustedes que le contestaron?

Con el mayor desden dijo uno de ellos:

—Este no es modo de tratar tales cuestiones.

Y el otro se encogió de hombros, con aire de aburrimento.

—Tal sed de justicia hay en España, me decía anoche un industrial de carácter bondadoso y pacífico, que los mismos partidarios de la pena de muerte quisieran ver una horca en cada esquina.

—Dios mío! ¿Se ha vuelto usted demagogo, D. Francisco?

—Es que no me convencen las tonterías de muchos filósofos; sobre la poca eficacia de los castigos. Precisamente, si la corrupción aumenta en España, es porque la inmoralidad política viene propagandola desde hace mucho años. Cada partido y cada situacion ha ayudado, confiando todos en la impunidad. Aquí está el cáncer; ésta es la llaga; ésta la causa generadora, la impunidad. Los grandes políticos tienen la seguridad de escapar al castigo; los pequeños confían en la proteccion de los grandes. Esta es la cadena, cuyos eslabones empiezan arriba y acaban en los más humildes instrumentos del caciquismo. ¿No es esto ya un presidio suelto? Pues que los cabos de vara den palos á diestro y siniestro.

—¿Jesús y qué barbaridad! ¿No es usted ya liberal, D. Francisco?

—Mientras viva continuare siéndolo. Pero aquí hace falta mucha libertad para los hombres honrados, y garrotazo limpio á los pillos de todas clases y colores, altos, medianos y bajos. Respeto á todos los derechos del ciudadano; pero grande escarmiento al pillo que se demande, así sea de mas campanillas que las mulas de los toros.

El gobierno que sepa hacer esto, verá usted como pone enmienda. Y entonces la política dejara de ser como un mercado. Seguramente que enseguida conquistaria universales simpatías.

—Creo, D. Francisco, que se exalta usted mucho. Me extraña, dado su temperamento pacífico y su carácter bondadoso.

—Pues así como yo hay miles de españoles; nos perturba la indignacion al ver que la inmoralidad política toma aquí vuelo de año en año, siempre creciendo, llegando ya á perturbarlo todo, todo á oscurecerlo del modo más tenebroso. Y no son estos, ni aquellos, ni los otros. Es la totalidad, el conjunto, el modo de ser ya de la política. Los que hoy combaten abusos y corruptelas; mañana, cuando les llega la vez, hacen lo mismo. Los acusados hoy tienen que erigirse mañana en acusadores. Son los cajillones de una noria. Esto no acaba nunca. ¿Cree V. que así se pueda ya vivir en España?

—Tenga usted calma, todo se arreglará.

—¿Qué se ha de arreglar, hombre? No veo en las actitudes de nadie que la impunidad de que disfruta la inmoralidad política haya de concluir nunca. Vamos siempre de mal en peor.

Soy liberal, como usted me recordaba ahora. Pues bien; lo confieso, lo declaro á boca llena, no traté de ocultarlo.

—¿Qué reniega V. de su liberalismo?

—No; eso nunca, pero liberal y todo echo de menos á un D. Pedro el Cruel, y me acosté todas las noches pensando en el potentado don Rodrigo, cuando por la justicia fué llevado á la horca.

TELEGRAMAS.

EL GOBIERNO Y LA DIMISION DEL SR. MONTERO RIOS.

San Sebastian 12 (11'40 n.) La dimision del Sr. Montero Rios sirve de tema obligado á las conversaciones de todos los políticos residentes aquí; y comprendiendo el interés que inspira aquel hecho he procurado informarme de las ideas del gobierno con respecto á la dimision.

El ministro de Gracia y Justicia tiene el criterio de que el Sr. Montero Rios hace bien al dimitir la presidencia del Tribunal Supremo para poder defenderse con mayor desembarazo.

Al Sr. Montero Rios se le atribuye aquí el propósito de realizar un acto político de importancia contra el partido conservador en general y contra el Sr. Silvela en particular.

Sobre la dimision del Sr. Montero Rios no se resolverá hasta que se hallen reunidos casi todos los ministros.

San Sebastian 13 (12'55 madrugada)

Es cosa segura que no se proveerá la vacante que deja el Sr. Montero Rios hasta despues del debate político y administrativo en las Cortes.

Espérase aquí la pronta llegada del señor Sagasta.

LO QUE PIENSAN LOS CONSERVADORES. San Sebastian 13 (12'40 madrugada) Es cosa segura que ningun letrado conservador se encargará de sostener la accion popular en el proceso por el crimen de la calle de Fuencarral. Me consta, por haberlo leído así en una

carta escrita estos dias por el Sr. Cánovas del Castillo, que el jefe del partido conservador no estima conveniente tratar por conducto de cartas de los correspondientes de periódico las cuestiones que actualmente apasionan a la opinión y a la prensa.

El Sr. Cánovas escribe: «Cuando lo crea oportuno diré en público lo que pienso sobre ellas. Hoy me limito a manifestar a mis amigos que hoy no hay palabra de verdad en lo que han contado al correspondiente en San Sebastian de un periódico madrileño de la noche, pretendiendo que deseo la realización completa del programa político de la situación actual. Eso sería simplemente un absurdo de mi parte.

«Tampoco es verdad que yo haya desaprobado en lo más mínimo el discurso de Silvela.

«En realidad, no he hecho más que ver y oír desde que salí de Madrid, ocupándome de todos modos poquísimo de cuanto se refiere a la política. Con esto hay para desmentir no pocas de las cosas que se propalan.»

A pesar de estas declaraciones negativas del Sr. Cánovas, se adivina más bien que se conoce cual es su criterio en cuanto a las cuestiones palpitantes.

Entre sus intimos se afirma que el partido conservador disputará palmo a palmo el poder en la próxima legislatura, poniendo singular empeño en que no se plantee el sufragio.

A un conservador de nota le he oído decir hoy:

«Las reformas que proyecta Moret son un ensueño propio de verano, pero imposible en invierno.»

Cuando le dijeron al Sr. Romero Robledo cuáles habían sido las manifestaciones del Sr. Cánovas, hostiles a todo intento de formar un tercer partido, las acogió con mirada indiferente y dijo:

«Hay que hacer poco caso de un partido carcomido cuyo árbol leñoso necesita podarse para que recobre nueva vida y pueda fructificar.»

París 13 (1 madrugada).—Al celebrarse un meeting electoral al aire libre en Saint Jean d'Angely, presidido por Boulanger, uno de los concurrentes disparó a éste varios (no dice el telegrama cuántos) tiros de revólver. El general ha salido ileso, y heridos un amigo suyo y el caballo que montaba.

El autor del atentado es un profesor del Liceo.

París 12 (9 noche).—Los contratistas de obras, en una comunicación dirigida a los obreros, se niegan a las peticiones que éstos solicitaban. No hay, pues, por ahora inteligencia entre unos y otros.

La crisis se ha recrudecido. Mañana se repetirán las reuniones de los obreros declarados en huelga.

Algunos periódicos publican hoy detalles de un hecho que ha llamado la atención: Parece que unos cuantos amigos de Hefiot, secuestrado por su familia con el pretexto de que está loco, se reunieron anoche con el intento de rescatarlo.

Dicen que una partida, compuesta de cien hombres, se proponía ir a la quinta de Lavoissier y sorprender a la servidumbre, y que después de conseguida la libertad del secuestrado lo conducirían en un carruaje preparado al efecto a una de las estaciones de donde salen frecuentemente trenes para el extranjero. Añaden los citados periódicos, que la intentona quedó en proyecto; pero que todo estaba listo para realizarlo. El rumor tiene todas las trazas de ser una invención novelesca.

El periódico Irish Catholic, que se publica en Irlanda, asegura que una princesa de la familia real inglesa se convertirá muy pronto al catolicismo. Dicen unos que la noticia se refiere a la princesa Luisa, hija de la reina Victoria, y otros que se trata de su prima hermana la duquesa de Teck.

LOS APRENSIVOS.

Dios nos libre de ellos. No hay en el mundo seres más insoporables, ni más egoístas, ni más molestos.

Los aprensivos se pasan la vida hablando de sus enfermedades, sin cuidarse para nada de las penas de los demás, pero cada vez que oyen quejarse a alguno le miran alegremente como diciendo:

—¡Vaya! Menos mal. Ya no soy yo solo el que sufro.

Por su gusto llevarían en el bolsillo un paquete de enfermedades y las irían repartiendo equitativamente entre sus amigos.

Llega un aprensivo al café con la cara compungida; se sienta con trabajo, apoya la cabeza en la pared y dice con acento funebre:

—Buenas noches.

—¡Hola, Fulano! ¿Vienes triste?

—¡Ay! contesta él.

—¿Te ha ocurrido algo?

—Desde la una menos cinco tengo un picor horrible en el costado derecho... ¿Crees tú que será una pulmonía?

—¡Hombre!

—No te rías, que estas cosas no deben tomarse a broma. Así le empezó la enfermedad a un teniente de la Guardia civil amigo de casa. A las dos tomó un huevo duro y le sentó perfectamente; a las tres se puso a darle bofetadas en broma a un primo suyo, y a las cuatro menos tres minutos, estaba de cuerpo presente.

No hay medio de pasar agradablemente la vida al lado de un aprensivo.

—No sabes que yo, despues de tomar un refresco, tengo que estarme sentado para que se doble el vientre y vaya penetrando el líquido sin esfuerzo en la región abdominal?

—No sabía nada.

—Pues si no lo hiciera así, a estas horas estaría con mi pobre abuela que se murió por haber tomado de pié un vaso de horchata y ponerse despues a discutir sobre política con su yerno.

El aprensivo no es solo impertinente tratándose de su propia personalidad, sino que hace extensivos a los demás sus eternos celos, y a lo mejor viene a decirnos con acento terrible:

—Chico, ponte una cataplasma en esa nariz. Guíate por lo que yo te digo. La tienes vercosa.

—¿Y qué?

—Debes provocar una reaccion, ó de lo contrario, habrá que amputarla por su base.

—¿Qué barbaridad!

—A un amigo mio, limeño, se le puso así un domingo por la tarde, y el lunes al mediodía se le cayó sola dentro del tintero.

Hé aquí la constante exclamacion de un aprensivo.

—Han visto ustedes qué tiempo más cruel? Así no es posible que haya buena salud, ni haya un día.

—Si hace frío, dirá tristemente:

—¡Oh, el frío! ¡Qué azote más terrible para la humanidad!...

Y si hace calor:

—¡Oh, el calor! no hay nada más perjudicial ni más espantoso.

Antes de salir del teatro, el aprensivo se abotona el gaban, se tapa la boca con el pañuelo y jura mentalmente no despegar los labios por el camino, para que no se introduzca el aire en los pulmones. A lo mejor tropieza con un conocido que le pregunta:

—¿Adónde vas?

—¡Hum!... contesta el aprensivo haciendo un movimiento de cabeza.

—¿Qué tienes? ¿Por qué no hablas?

—¡Hum!...

—¿Estas enfermo?

El aprensivo hace una seña afirmativa, y sigue andando para refugiarse en un café. Ya allí dice al amigo:

—No podía contestar en la calle porque no hay cosa peor que detenerse y abrir la boca... Ahora puedes decirme cuanto quieras; pero mira, vamos a aquel rincón, que aquí estamos muy cerca de la ventana y puede darnos un aire... Oye, no me echas el humo que me haces daño; fuma hacia dentro. ¿Qué vamos a tomar? No me exijas que tome chocolate, porque se me vuelve pez en el estómago. Estoy por tomar un té.

—¿Con manteca?

—Jamás. La manteca de noche es un veneno.

No viajes con ningún aprensivo, porque os hará pasar las penas del purgatorio.

—Chico: ¡por María Santísima! ¿Quieres matarme? Cierra esa ventanilla. ¿No ves que voy aquí y me constipo con mucha facilidad? ¿Ves? Ya tengo tos... ¡Por vida! ¿Tienes las manos calientes? ¡Sí! Pues, anda; dame unas fricciones en la espalda para restablecer la circulación. ¡Ay! ¿Qué torpes eres! Frótame con más cuidado. ¿Crees que soy de marmolillo?

Nosotros huimos de estos seres que no piensan más que en sus imaginarias dolencias, y hacen esclavos suyos a todos los demás seres de la tierra.

Si alguno viene a imponernos su voluntad, so color, de que está delicado y exige que nos privemos de fumar, ó de tomar el fresco ó de estirarnos, le volvemos la espalda diciendo:

—¿Quiere usted librarse de molestias y librarnos a nosotros de sus ridiculeces? Pues que le metan a usted en un fanal ó le hagan una funda. El primero de los deberes sociales es no molestar al prójimo.

LUIS TABOADA.

LA GACETA.

DIA 9 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 26 de Julio, disponiendo que el presidente de la Audiencia de Cartagena D. Juan de Dios Esquer, pase a Madrid en comision del servicio durante tres meses para auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

—Otro, fecha 4, promoviendo a fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Ambrosio Tapia, magistrado de la de Barcelona nombrando a su instancia, en su lugar, en comision, a D. Alejandro Peray, fiscal en comision, y electo de la de la Coruña; trasladando a su instancia a la plaza de presidente de la de Jativa a D. Ramon Cano Manuel, magistrado de la de Barcelona; a esta, tambien a su instancia, a D. Francisco Decheut, presidente de la de Jativa; a una de magistrado de la de Barcelona, segun su deseo a D. Anselmo Hernandez y Sanchez, que lo es de la de Cáceres; a esta, a su instancia, a D. Manuel Sambricio de Anton, fiscal de la de Huesca; a una plaza de magistrado de la de Sevilla, a su instancia tambien, a D. Pedro Aquilino Dávila, que lo es de la de Cáceres, y a la de presidente de Badajoz, segun su deseo, al fiscal de la misma D. Guillermo Marin y Villaverde.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular, fecha 3, manifestando a los Ayuntamientos interesados en el concurso para el establecimiento de los Colegios preparatorios militares, que para obtener la concesion de uno de estos, además de las subvenciones ofrecidas para mobiliario y gastos de instalacion y de costear las obras necesarias en los edificios, han de comprometerse a las de entretenimiento de estos, y que mientras no guente el Colegio con cien alumnos internos por lo menos, deben subvencionarlo con 15.000 pesetas anuales.

Variedades.

No solo por lo galante y bien escrita sino porque en ella figuran, haciéndolas justicia, varias lindas y distinguidas paisanas nuestras, nos creamos en el deber de transcribir de *La Dinastia* a nuestras columnas la siguiente escena:

ECOS DE LA VELADA.

(EN LA CASETA DEL CASINO GADITANO.) Como alegres figuras de un cuadro de movimiento, lucen sus atractivos a los ecos armoniosos de los valses de Strauss, Sofia y Aurora Younger. Tambien Lucia Mendicutti valsea con rara maestría y su trato fino y simpático es aliciente poderoso, para que sus amigos soliciten bailar con ella.

Y cuantos bailan con ella, y oyen y aplauden su ingenio estiman mas baile y frases que remontarse a los Cielos.

Por vez primera se han presentado este año en la tienda las señoritas de Sobrino: Manuela, parece un angelito de la gloria, de esos que son remate de las Concepciones de Murillo ó diadema de las Virgenes de Rafael; Carmen, encanta, con las hermosas cualidades de su alma, y las dulzuras de su agradable conversacion.

Que convencen, por igual, a quien el dudar tortura, que el talento y la hermosura une un lazo fraternal.

A las de Sobrino acompaña Asuncion Villar, encerrando su rostro poético entre el marco de una airosa capota grana, cuyo tono fuerte contrasta con su pálida belleza.

Las simpáticas hijas del jefe del cuerpo de Artillería Sr. Meno son ornamento de la Tienda, y junto a ellas se ve a Carmen Riaño, preciada beldad, de donaire seductor y chispeante.

El arte tiene sus alas para cobijar a las de Viniestra: cuando se mira a Rosa, parece que se escuchan los gratos dejos del arpa, que ella interpreta tan a maravilla y todo el repertorio clásico de los autores más afamados viene a la memoria, cuando se saluda a Maria y a Paz, profesoras, hábiles en el piano.

Cuando tocan... como tocan con perfiles de maestro... envidia a Dios porque escuchan los angeles en el cielo!

Retraidas y casi en última fila se esconden los juveniles rostros de las de Blazquez y cerca de ellas están dos jerezanas tan distinguidas como Rosario Carrizosa y Maria Ivison.

Una morena, otra rubia, las dos derramando gracia y siendo encanto y orgullo de la gente jerezana.

Cuando Emilia Terry esconde las rubias hebras de su cabello entre las ondas de la mantilla blanca, parece hermosa y fantástica vision, que ciega y deslumbraba.

Su hermana Maria Luisa es tambien tipo perfecto de deliciosa sencillez y todos nos preguntamos con indecible ansiedad por Elena, que allá a orillas del Guadalete, dicen que guarda ausencias y espera regresos.

¡Ojos que le vieron ir, pronto le verán volver, y las venturas de ayer volverán a revivir!

Las de Ravina van a la Caseta con Maria Luisa Alberti: las tres dulces, discretas y afables.

Dolores Marquez ha venido de Madrid a pasar el verano y sus *willettes* correctas llaman justamente la atencion. A su lado se ven las señoritas de Olavarría con primorosos trajes rosas y sombreros de paja.

Gloria Loma, que tiene el mismo encanto que sus hermanas, y de la que con razon puede decirse:

Si la vida transitoria nos mueve horrible querella, solo con pensar en ella se está pensando en la gloria.

Maria Shaw, distinguida actriz del teatro Pepe, se vende muy cara y solo hace rápidas apariciones, por aquel sitio que tanto alegra con su presencia.

Cuando la vimos hacer *Crisólida* y *Mariposa*, inocente y ruborosa llena de miedo y placer... con profunda conviccion dijimos: con sólo verla tenemos que concederle talento é inspiracion.

Otras actrices, con las cuales no trona ninguna empresa, se ven en la caseta: las señoritas de Calafat y Maria Rodriguez, todas ellas tan hermosas en los salones como aplaudidas en las tablas del mencionado *coliseo* de la calle de San Francisco.

Por primera vez se ha presentado este año en la tienda la hija del Sr. Nicolau. Viste de negro y ciñe en su cabeza airosa mantilla sevillana, llena de madroños que juegan, picarascos y atrevidos con los blondos rizos de su espléndida cabellera.

Si no fuera por razon de escribir *La Dinastia*, por irme con ella... iria... con su padre a la fusion.

Carmen Florez... ¡por qué, voto a Belcebú Florez te llamas... si es cierto que un campo de flor cubierto no es tan bello como tú!

Adelina Cerero, la encantadora rubia que recuerda las églogas dulcísimas del siglo XVIII, y que trae a la memoria un verso puesto en el abanico de ilustre dama por nuestro amigo Ortega Morrión:

Si dicen que eres pequeña responde como respondiéndome, que Dios, al formarte, dijo: Vaya, de lo bueno, poco.

Tambien circulan por aquel semicírculo de luz, Leonor Perez de la Riva, cuyo tall escultural transporta a los tiempos de Fidias, y cuyo porte magestuoso da realce a la graciosa y candida timidez de su hermana menor, digna de figurar a su lado; la hermosa presencia de Lola Villaverde inspira admiracion a los que la ven pasar, ostentando en su rostro gracias infinitas.

¡Ay Lola...! No sé decir lo que siento el alma mia... ¡Cuántas cosas te diria si las supiera escribir!

UNO DE FUERA.

Tambien publica el propio colega esta fácil é inspirada poesía:

OJOS AZULES.

Dicen, niña, que los ojos son de las almas espejo, y, si es verdad, en los tuyos se refleja el firmamento. Azules como el espacio, y como la mar inquietos, parece que el sol los besa pues brillan como luceros; y cuando con tus pestañas les vas de sombra cubriendo, no atino si los entorna ó si se nublan los cielos... Cuando el llanto los empaña, más que lágrimas, encuentro que una gota de rocío tiembla en azulados pétalos, y si en plácida sonrisa manifestas tu contento, algo que no se define, pero que es luz, embeleso, gloria, amor, dicha y ternura, lanza fúlgido destello, y en rompiente de ilusiones truecas dudas y recelos...

Mas ¡ay! aunque son tus ojos, de la ternura reflejo, aunque me miran con calma, mientras los miro muriendo, aunque en sus limpios cristales el alma de un ángel veo, ni respondes a mis cuitas ni te importan mis lamentos: te hablo de mi amor ferviente y te burlas de mis duelos; y en tus ojos azules mis ojos, de sombra llenos, y mientras mi sér palpita con choque rudo y eléctrico, tú, con yerta indiferencia, olvidas hasta que aliento...

¿Por qué será?... ¡Cuántas veces mientras agitan los céfiros las hojas que al sol oponen su encaje verde y espeso; mientras la luz de la tarde, lenta se va convirtiendo en polvo de ópalo y grana, del día sepulcro regio, miro allá, en el horizonte, altos peñones escuetos que azulera la distancia y poertizan los misterios, y murmuro con tristeza, que rasga y me amarga el pecho: tal vez sus ojos azules que copian el firmamento, son los peñones helados que azulera a lo lejos!

J. ORTEGA MORRIÓN.

Tarde del 4 de Agosto de 1878.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de «El

Guadalete» Compás 2, y librería Larga 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente a la Inspeccion de vigilancia.

J. Carrasco Sancho, médico-cirujano,

ha trasladado su domicilio a la calle Honda número 13.

Consultas de 12 a 1.—Gratis a los pobres los martes, jueves y sábados, a las once de la mañana.

En la peluquería de D. José

Molero calle del Consistorio se encuentran de manifiesto desde hace algunos dias, dos velocipedos acuatricos contruidos por don Antonio Jimenez, y que son apropiados para correr por rios, lagos y estanques, como lo han demostrado las pruebas hechas. Son dos vehiculos curiosos y estamos seguros que han de ser adquiridos por algunos velocipedistas.

Desde el día 17 hasta el 31

del corriente se expenderán diariamente billetes a precios reducidos entre Jerez y Málaga con objeto de facilitar al público que pueda disfrutar de las grandes fiestas que se celebrarán en aquella capital.

Los billetes de ida y vuelta costarán 33-90 pesetas en 2.ª y 21 en 3.ª: el viage de ida se hará por el tren correo que sale de Jerez a las 7 de la mañana, y de vuelta de Málaga en el que sale de allí a las 7 y

30 de la mañana. Los billetes de vuelta son valederos hasta el 4 de Setiembre.

Mercado de bueyes en Tánger.

El domingo 5 llegaron al Soco 232 bueyes, los cuales se vendieron 138 a los precios de 14 a 32 pfs. por cabeza.

El jueves 8 se presentaron al mercado reses 239, vendiéndose 115 desde 14 a 24 pfs. por cabeza.

El precio de la carne es de 7 a 10 pfs. el quintal de 168 libras inglesas.

Cárneros llegados 250, vendidos todos al precio de 2 1/2 pfs.

Antonio Carmona.—Dice el Diario.

«Parece seguro que el año que viene el famoso diestro el *Gordillo*, volverá a estoquear en algunas plazas.»

La anterior noticia corrobora la que fuimos los primeros en anunciar hace un mes.

Mas de un siglo.—En una visita

que lord Randolph Churchill ha hecho en Cauterets a su amigo el marqués de Bretilil, le fué presentado un anciano, cuya edad calculó lord Randolph Churchill en unos setenta años.

—Gran favor me hace V. S.—le respondió el anciano.—tengo ciento dieciocho años.

—¿Cuántos?—preguntó sorprendido el lord inglés.

—Ciento dieciocho años—repitió el anciano—y acabo de hacer a pié mis tres kilómetros para tener el honor de ser presentado a usía.

Lord Randolph Churchill no podia volver de su sorpresa.

—Pertenezco—continuó el anciano—a una familia de centenarios. Mi padre murió de ciento diez años de una caída de un caballo, y a no ser por ese accidente, de seguro habria vivido bastante más todavía.

En cuanto a mi gozo de perfecta salud; no uso anteojos, conservo mi dentadura y hago mis cuatro kilómetros. Verdad es que me aburro algo porque no hago nada. He pensado a veces en pedir un empleo; pero temo que me encuentren un poco viejo.

Y como lord Randolph Churchill le interrogara acerca de su pasado.

—He sido soldado—respondió el anciano.—En 1808 fui de los que sitiaron a Zaragoza y me permito creer que pocos podrian decir otro tanto.

Enfrente de los muchos «turistas»

extranjeros que de sus viajes por España refieren cosas estupendas, en des crédito de nuestro país, hay que poner al norteamericano Mr. Tinch, corresponsal del *Evening Post*, de Nueva York, de quien son las siguientes líneas:

«Creo que no pocas personas desearían de ver los tesoros artísticos de España se abstienen de venir, creyendo la antigua conseja de que los extranjeros se mueren de hambre porque todo se frió en aceite indigerible y se sazona con ajo.»

Este temor está tan desprovisto de fundamento como el de encontrarse con bandidos. Desde que se creó el cuerpo de la Guardia civil se puede viajar en España con tanta seguridad como en cualquier país del mundo, y desde que se introdujo el sistema francés ó más bien suizo en los hoteles el ajo y el aceite rancio pertenecen a lo pasado, y el viajero es tan bien tratado, a lo menos en las ciudades, como en cualquiera otra parte, siendo los precios razonables, pues pocas veces cobran más de dos a tres pesos al día por casa y comida. Tampoco son los trenes españoles tan lentos é inconvenientes en sus horas como han dado en decir aquellos *touristas*, que no saben otro medio de sazonar sus cartas sino exagerando.»

Tempestad.—El célebre astrónomo

don Mariano Herrera anuncia una violenta tempestad y temporales recios en el país del Gales y en Escocia desde el día 15 del presente mes hasta el 20, que alcanzarán a España y a los Estados Unidos del 21 el 22 del corriente.

Para asistir a la Velada de Cádiz

se establece un tren de recreo hoy miércoles; Saldrá de Jerez a las 9-31 de la mañana y regresará de Cádiz a las 10-50 de la noche. Precios: en 2.ª, 4-55 pesetas y 2-70 en 3.ª

Un rasgo del marqués de Comillas.

—Leemos en un periódico: «Refiere un colega conservador que el Sr. Marqués de Comillas, que se encuentra en Panticosa supo que gran número de soldados de la guarnición de Zaragoza que fueron a tomar tambien aquellas aguas, tenían que emprender a pié su viaje de regreso.

Impresionado nuestro amigo a la vista de aquellos infelices soldados, enfermos y rendidos, inmediatamente dispuso que tomaran el tren sufragando todos los gastos de su bolsillo particular. No hay que decir la alegría de los pobres muchachos, que oyeron con lágrimas en los ojos la generosa oferta del noble marqués.»

¿No cree usted que necesito algunas aguas?

—Indudablemente.

—¿Y cuáles le parecen a usted mejores para mi padecimiento?

—Las que usted quiera, con tal que contengan una buena dosis de jabón.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Pequeña velocidad.

16679, 80, 96: 59 envase, Romate, Blazquez, Fernandez.—33: 1 café, Roman.—37: 1 arroz, Caballero.—38, 39, 40, 41, 42, 43: 19 papel, Sanchez, Gutierrez, Diaz, Tallafog, Portilla.—45, 47, 3 chacina, Gonzalez, Lopez.—48, 49: 2 maizena, Fernandez.—50: 8 azúcar, Gomez.—51, 52: 2 bacalao, Calderon.—53: 2 arroz, Gomez.—54: 12 botellas, Palacio.—56: 2 fres, Garcia.—57: 1 arroz, Lindado.—64: 1 conserva, Gutierrez.—69: 1 arroz, Diaz.—70: 3 camas, Llamas.—73: 1 café, Centol.—75, 76: 2 tegidos, Garcia, Morales.—81, 82: 5 azúcar, Perez, Lopez.—83: 4 arroz, Portilla.—85: 2 arroz, Moyano.—85, 87: 3 café, Serdio, Llamas.—88: 1 azúcar, Gutierrez.—89, 90: 5 arroz, Garcia.—16691, 92: 5 café, Quijano.—93: 2 papel, Lama.—94: 1 tegido, Ortega.—701: 4 azúcar, Terán.—2: 2 conserva, Camacho.—3: 2 azúcar, Abad.—6, 7: 3 pescado, Molina, Fernandez.—18: 1 ferreteria, Vazquez.—1558: 2400 duelas, Ruiz.—2635: 58 harina, Figuera.—1154: 2 cuerdas, Heredia.—42: 9 vino, Byass.—33664: 1 loza, G. E.—287, 441, 68, 5326: envases, Diez, Montenegro, Caramé, Fernandez.—33: 2 loza, Ojeda.—318: 4 hierro, Diaz.—426, 41, 20, 21, 23: 7 tegidos, Terán, Garcia, Ballester, Heras, Herrera.—33: 2 loza, Ojeda.—318: 4 hierro, Diaz.—631: 2 quincalla, Rabiche.—35, 54, 33: 3 tegidos, Romero, Villar, Herrero.—40: 10 sillar, Espinal.—58: 2 jabon, Martinez.—60: 2 loza, Fabregat.—33517: 3 bujias, Urquia.—23: 19 ferreteria, Gay.—31: 1 quincalla, Gomez.—37: 1 bomba, L. bra.—42: 1 quincalla, Des.—507: 1 vidrio, Fernandez.—474: 8 loza, Prado.—88: 1 algodones, Caro.—8: 1 vidrio, Vidal.—595: 2 cañamazo, Aparicio.—97: 11 drogas, Palazuelos.—72, 73, 74, 80, 81: 5 trigo, Fernandez, Sotomayor, Romero, Lopez.—498: 10 petróleo, Rodrigo.—43: 110 trigo, Carmona.—801: 250 cebada, Garcia.—1519: 4 muebles, Llamas.—1410, 409: 4 envases, Ruiz.—5557: 1 vino, Leña.—5668: 1 patatas, Fernandez.—67, 84: 2 vino, Dominguez, Saenz.—180, 81: 45 botellas, Lozano, Fernandez.

Gran velocidad.

12991: 6 material, Pelaez.—92: 1 loza, Palomino.—13000: 1 quincalla, Molina.—2594: 2 ropas, Ocaña.—8446: 2 sillar, Perez.—52: 2 barriles, Morales.—48: 1 sombrero, Bertemati.—52: 2 barriles, Morales.—43: 41 barrio, Carrasco.—46: 2 ferreteria, Portador.—47: 1 cañamo, Valero.—12962, 64, 66: 8 encargos, Fernandez, Dieguez, Diaz.—1615: 1 cuchara, Rojas.—12211: 1 ropas, Portador.—251: 1 sombrero, Marquez.—2821: 1 barril, Vargas.—1105: 1 botellas, Concepcion.—780: 1 barril, Llano.—5268: 1 encargo, Romero.—4586: 1 de valor, Rendón.—2606: 1 sombreros, Santos.—7011: 1 lata, Martin.—20, 18: 8 encargos, Fernandez, Diaz.—32: 1 vino, Martinez.

Jerez 14 de Agosto de 1888.—Cortina.

Pildoras Holloway.—Esta medicina es admirablemente a propósito para curar los dolencias comunes al sexo femenino. En ciertos periodos de su existencia las mujeres se hallan sometidas a enfermedades que requieren un remedio especial; y es hoy un hecho indispensable que dicho remedio se presente en la forma de las Pildoras Holloway, las cuales regularizando los órganos secretorios y renovando el sistema nervioso verifican una cura inmediata en todos los casos de desórdenes que suelen teblitar así a las jóvenes y ancianas como a las solteras y casadas. Las calidades purificadoras de este medicamento lo hacen irapreciable para el sexo femenino en todas las edades.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei. Los productos electro-homeopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente a la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación antiescrofulosos, anticancerosos, antiartríticos, febrífugos, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de Hispania, Peninsular 7, Madrid.

Anuncios de interés

Leña de raspa.—En el trabajador de los Sres. Gonzalez, Alcubilla, se vende a por mayor y menor a precio muy arreglado.

CASTAÑUELA SUPERIOR. Se vende al contado y al bajo precio de 30 reales el millar, en el rancho de Rio Viejo. No se dan papaletas, se despacha allí.

Un caballero desea colocacion para tenedor de libros y correspondiente español é ingles; práctico en la extraccion de vinos, negocios de banca, comisionar, etc.; veinte años de experiencia en Londres. Informarán en la imprenta de este periódico.

A los señores Gosecheiros, Almaceneros y Extractores de vino.—Los expresados señores que deseen adquirir vasijas de cualquier clase y calidad, tanto nuevas como envidadas para la recoleccion, almacenado y exportacion de vinos, pueden dirigirse a D. Pedro Orihuela, calle Barja, núm. 46.

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitacion 5.

GUILLERMO TERRY DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ.

Se ofrece a los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, a los puertos del Norte y Mediterraneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto a continuación:

Factura de embarque para el Reino in-cluso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2 Factura para el Extranjero y América in-cluso conocimiento y correos. » 2

PRECIOS EN LOS PUERTOS DE LOS VINOS DEL TROCADERO A BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include various wine types and quantities like 'Por 1 bota', '1 media', '1 cuarta', etc.

NOTAS.—Los despachos de envases devuelto serán también muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela. Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 4'25 por bota en el porte a bordo.

Desea encontrar sócio

con algun capital en efectivo para emprender negocio de extraccion, un vecino de esta ciudad que cuenta con algun capital en vinos; vasijas y enseres. Darán razón en la imprenta de este periódico.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Prensas para vino y aceites,

sistema BERTRAN, privilegiado. Pueden verse en muchas viñas y bodegas donde trabajan a satisfaccion de sus dueños, y en el escritorio de D. José M.º Picardo, Santísima Trinidad, núm. 15.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14. Transcripciones de matrimonios.

D. José Sanchez Gonzalez con D.ª Magdalena Duran Muñoz.

Nacimientos. Ninguno. Defunciones.

D. Antonio Perez Martin. D.ª Maria del Carmen Navarro Romero. D.ª Luisa Pavon Vilches.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 14.

Table with 4 columns: Animal type (Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda), Reses, Pesos, Precio.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced, MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La Asuncion de Ntra. Sra. MAÑANA.—Santos Roque y Jacinto Cfs.

IGLESIA DE LA MERCED. Hoy es el segundo dia, a las cinco y media de la tarde, en dicha iglesia de una solemne novena, autorizando tan solemnes cultos en el misterio de su amor Jesús Sacramentado, y habrá sermón todas las tardes, que predicará el presbítero don Luis Gonzaga Montero.

Hoy 15 a las diez de la mañana, se celebrará la fiesta principal de tan Soberana Madre y Augusta Patrona, y predicará el dicho Sr. Montero.

La última tarde de la novena se manifestará la Sábana Santa.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy es el último dia despues del toque de oraciones de un devoto triduo que anualmente se practica en honor de María Santísima en su gloriosísimo tránsito. Hoy miércoles 13 a las once y media habrá misa solemne.

La Congregacion de la Escuela de María Santísima practica en dicho dia 15 el Retiro espiritual será a las ocho y los ejercicios de la tarde serán como de costumbre y a la espresada hora de dicho triduo.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN. Hoy a las ocho de la mañana continúa una devota novena a las Animas, con sermón todos los días en cumplimiento de un voto.

CONVENTO DEL ESPÍRITU SANTO. Hoy miércoles, a las diez de la mañana, tendrá lugar la profesion religiosa de Sor Corazon de María Cardena, estando el sermón a cargo del Sr. D. José de la Riva, Coadjutor de la I. Colegial.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Hoy miércoles, dia de la Virgen, habrá bendicion papal despues de la misa de las ocho.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 13.

CONSEJO DE MINISTROS. A las cuatro y media de la tarde se reunieron ayer, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, los ministros de Estado, Guerra, Gobernacion y Fomento.

Trataron en primer término, según

nuestro informe, de la dimision del señor Montero Rios. El Sr. Sagasta dió cuenta a sus compañeros de una carta que habia recibido del presidente del Tribunal Supremo; en cuya carta explica este los motivos que le obligan a dimitir. Dice además que la dimision motivada la envió al Sr. Alonso Martinez a San Sebastian, y finalmente consigna que su resolucio es irrevocable y que por nada ni por nadie desistirá de ella.

Tras este documento el Sr. Sagasta dió lectura a otro; una carta suya escrita antes de reunirse el Consejo al Sr. Montero Rios suplicándole retirara la dimision, porque, a su juicio, sobre no existir causa que justificase esa actitud, sería sentir un mal precedente abandonando un puesto tan importante por la sola razon de haber recibido cierto género de ataques de unos o varios enemigos políticos.

Los ministros aprobaron la respuesta dada por el presidente del Consejo. Creen que no deben estar los hombres que desempeñan cargos elevados a merced de los embates, siempre apasionados, de un enemigo de toda una parcialidad política contraria al gobierno.

Se habló de las consecuencias y complicaciones que traería el acto del Sr. Montero Rios en caso de insistir de un modo resuelto en que se le admita la dimision.

No hubo otro acuerdo que el de aprobar la carta del Sr. Sagasta.

El señor ministro de Estado quedó autorizado para hacer una transferencia de crédito de 10.000 y pico de pesetas con objeto de pagar alquileres de la casa en que está nuestra embajada en París. Esta cuenta es atrasada y dió lugar a un pleito.

Habló luego el señor marqués de la Vega de Armijo de las peticiones de grandes cruces. Tiene 150 solicitudes acerca de esto, y entiende que es preciso poner coto a la concesion de esos honores.

Se acordó que de las 150 peticiones sólo se atenderán 4 ó 5.

Fué admitida la dimision del subsecretario de Estado Sr. Gutierrez Agüera, a quien se nombrará ministro plenipotenciario en Bélgica.

Interinamente se encargará de la subsecretaria el jefe de la seccion de politica del ministerio, Sr. Figuera.

Ocupáronse luego los ministros de reformas militares.

Vieron qué puntos de los proyectos del general Cassola pueden implantarse por decreto, mientras no se dé por terminada la legislatura, y qué otros podían llevarse a la práctica en igual forma, cuando los proyectos estén retirados del Parlamento.

Tampoco sobre esto se tomó acuerdo. Lo único que parece se hará pronto es lo relativo al Banco de préstamos a los militares.

El general O'Ryan dió cuenta de una reforma que piensa hacer en el escuadron de veterinarios y herradores.

Se dará una organizacion distinta a la que tiene, reduciendo el número de plazas. El Sr. Moret expuso parte de su plan de reformas en Gobernacion, especialmente lo que se refiere a la nueva division territorial y supresion de varias provincias.

Luego habló de orden público. Parece que ha recibido noticias importantes acerca de los trabajos revolucionarios, pero confían en destruir el plan.

Los ministros de Fomento y Marina expusieron también líneas generales sobre reformas que proyectan para introducir economías.

El Sr. Rodriguez Arias habló además de la cuestion de los cruceros.

A su juicio el Consejo de gobierno de la Marina tardará unos cuantos dias en dar su opinion sobre el expediente de concurso.

El Consejo terminó a las ocho menos cuarto.

He aquí ahora lo que dice la nota oficiosa.

El ministro de Estado dió cuenta de varios expedientes de su departamento.

El Sr. Canalejas consultó sus proyectos de economías inmediatas y las bases del próximo presupuesto.

Se acordó a propuesta del ministro de la Guerra, exceptuar de subasta la adquisicion de material fijo y móvil del sistema de Cauville con destino a las obras de la plaza de Tarifa.

El ministro de Marina dió cuenta del proyecto de Código de la marina de guerra, redactado en cumplimiento de la ley de 7 de Julio de 1882.

El marqués de la Vega de Armijo saldrá en esta semana para su castillo de Mos.

A fin de mes, pero sin fecha fija, irá a San Sebastian por unos dias el Sr. Sagasta.

Y en los primeros dias de Setiembre tomará baños en Arechavaleta el Sr. Moret.

Aunque volvieron a reunirse ayer los letrados representantes de la prensa asociada, no llegaron a ponerse de acuerdo y aplazaron para hoy la resolucio definitiva.

desvanecer la especie, de que se han hecho eco algunos periódicos, de que el señor Alix sería el encargado de sostener la acusacion. Nada más lejos de la verdad.

La inspeccion de este sumario ha sido en realidad del Sr. Toda, aun cuando se haya valido para efectuarla de su subordinado el Sr. Alix.

Y a no ser que el Sr. Toda disintiera de sí mismo, no se comprende cómo pueda opinar de distinto modo que el Sr. Alix, cuando este no ha hecho ni podía hacer otra cosa que mantener dentro del sumario el criterio de su jefe.

Cuando el Sr. Alix nada ha intentado contra las últimas resoluciones del señor Peña, bien puede afirmarse que ha sido obediendo las instrucciones del Sr. Toda; y cuando éste no ha intentado ningun recurso contra esas mismas actuaciones, y las ha consentido, es porque las habrá estimado procedentes.

(Del Correo.)

—Dice hoy El Globo, que sabe de dos ó tres distinguidos letrados, cuyos nombres han sonado en las reuniones de periodistas, que no habrían aceptado, de ser designados, la accion popular.

La Iberia dice a su vez, que probablemente despues del Sr. Silveira, habría sido aceptado el Sr. Salmeron, de no haber tenido noticia por fidedigno conducto los periodistas asociados de que dicho señor se hallaba irrevocablemente resuelto a no aceptar.

—Añoche se dijo que una ilustre persona de alta jerarquía militar y de historia liberal constante y avanzada, con cuya benevolencia, por lo menos, se contaba para organizar el tercer partido, había ya de clarado resueltamente que no pensaba contribuir a aquella obra.

No sabemos si en esa ilustre persona se aludirá al general Lopez Dominguez; pero bien pudiera ocurrir que así fuese.

La precedente noticia es de La Correspondencia.

—Ha llegado a Madrid el Sr. Llauder, con el propósito de que en los primeros dias de Setiembre empiece a publicarse aquí el órgano oficial de D. Carlos, que se titulará probablemente La Gaceta de Venecia.

—Sigue reinando en Madrid, bastante calor; pero con todo eso, el que tenga una casa regular, y pueda eludir el sol, entre diez de la mañana y cuatro de la tarde, lo pasa mejor, de fijo, que los que andan veraneando por fondas y casas de huéspedes.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 13.—En el departamento del Norte se celebraron ayer varios reuniones electorales, produciéndose algunos desórdenes.

Bastantes periódicos atacan energicamente los manifiestos electorales de Boulanger, a quien acusan de instigador para la alteracion del orden público.

Otros periódicos censuran al gobierno por su poca energia para con el exministro de la Guerra.

Londres 13.—Segun el periódico el Daily News el Khedive de Egipto, tiene la intencion de formular una enérgica protesta contra la anexion por parte de Italia de Zoula y Massuah.

Paris 13.—El general Boulanger llegó ayer a Saint Jean d'Angely, donde presidió un meeting electoral.

Pronunció un extenso discurso, repitiendo sus propósitos de trabajar para la disolucion de la Cámara y para la revision de la Constitucion.

La concurrencia, que era bastante numerosa, aplaudió su discurso.

Cuando Boulanger terminó su peroracion, un individuo del partido anti-boulangierista, llamado Perrin, profesor de un colegio, hizo varios disparos de revólver, hiriendo ligeramente a dos personas y produciendo grandísima explosion.

Segun unos despachos, Perrin, hizo sus disparos al coche que llevaba Boulanger, saliendo este completamente ileso, pero segun otros informes que parecen más verídicos, Perrin se vió envuelto y arrollado por los partidarios de Boulanger que querian matarle.

Perrin al verse rodeado de numerosos adversarios hizo los disparos para defenderse.

Esta ha sido la declaracion que ha prestado ante las autoridades.

Despues de un ligero interrogatorio, fué puesto en libertad.

A consecuencia del gran tumulto que se produjo en los primeros momentos, la gendarmería se vió precisada a intervenir enérgicamente para restablecer la tranquilidad.

Se hicieron numerosas prisiones y el orden quedó completamente restablecido.

El general Boulanger salió por la noche de regreso para Paris.

De las muchas detenciones hechas, solamente contra 15 personas se ha dictado auto de prision.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ.

SALIERON. Dia 12. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger. Vapor español Lista, con carga general de tránsito por Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico SERRA, capitán D. Francisco Lizárraga, saldrá de Cádiz el lunes 20 de Agosto.—Consignatarios, calle de la Adnana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos.—El vapor español

ANSOLMO. su capitán D. I. Novaliega, saldrá el miércoles 15 Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Adnana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO su capitán D. J. Vigil saldrá el Lunes 20 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Adnana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El nuevo y magnifico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ARCHIMEDE su capitán D. P. Pirandello, saldrá el 18 de Agosto. Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

PARA CEUTA la balandra SAN JOSE, capitán Lorenzo Benavides, saldrá de Cádiz en la próxima semana.

PARA ALGECIRAS Y PUENTE MAYORGA, la balandra SAN RAFAEL, capitán José de la Rosa, saldrá en la próxima semana.—Su consignatario Nueva 4, Emilio Contreras.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO TRAFALGAR, capitán N., saldrá el Jueves 16 de Agosto a las seis de la mañana para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor CABO MACHICHACO, capitán N., saldrá el Jueves 16 de Agosto a las 5 de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor TRIANA, capitán N., saldrá el Viernes 17, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayona.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguia 19, Cádiz.

VAPORES EMILIA ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 15. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 13 a las 7'40 de la tarde.

Dícese que el ministro de Gracia y Justicia aprueba la dimision de Montero Rios y se habla de la posibilidad de una cuestion personal entre Montero Rios y Silveira.

Madrid 14 a las 1'20 de la madrugada. La mayoría de los periódicos lamentan los motivos en que funda su dimision de la Presidencia del Supremo, el Sr. Montero Rios. Abrigase la esperanza de que vuelva a ocupar la Presidencia de aquel alto Tribunal, despues de defenderse en el Parlamento.

Madrid 14 a las 10'30 de la mañana. En un telegrama da explicaciones D. Francisco Silveira sobre el discurso que pronunció en Málaga y que tanto ha ofendido al Sr. Montero Rios. Se dice que en su día el señor Alonso Martinez pasará a la presidencia del Tribunal Supremo. La suposicion aunque fundada es prematura.

Arrendamientos.

Se alquila un piso principal en la casa calle Francos, número 49.—San Cristóbal 14 darán razón.

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3, con vistas á la plaza de Plateros: las llaves para verla están en la tienda de Mercaderes de la esquina, y para tratar de ajuste en el llano de San Sebastián, número 8, de una á tres de la tarde, todos los días.

Se alquila la casa calle Corredera, núm. 16.—En la de San Pablo, núm. 18, darán razón.

Se arrienda un trabajador de tonelería al final de la calle del Clavel.—Darán razón en la de Bizcocheros, núm. 25.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cadiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio).

Se arrienda una cuadra para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12.

Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caracul núm. 5. Darán razón, Algarve número 11.

Se arrienda un almacén para granos en la fábrica de curtidors calle Colon.—Darán razón en la calle Figuera, núm. 12.

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida, y un partido de casa.—Informarán Ponce 17.

Anuncios.

Almoneda de muebles y otros efectos en la calle Bizcocheros, núm. 27, á cualquier hora del día y hasta fin de mes.

Para las viñas.

En la calle Cañeros, núm. 3, se venden cepillos superiores á 6 rs y palmas á 4 rs.

Se cambia

el capital de un censo y una suerte de 37 1/2 aranzadas de tierra en la Mesa de Asta, de este término, por una casa ó un buen solar en la ciudad de Sevilla, abonando la diferencia de valor que se convenga al propietario que resulte mejorado.—Darán razón, Porvera 36.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza, y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Se vende en EL MUNDO ELÉGANTE, calle Larga, núm. 27.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Table with 3 columns: Abono Núm., Description, and Price (Ptas. and Cts.).

Ningún abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos á demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA 5 EN SEVILLA.



LA JEREZANA. CASA DE PRESTAMOS calle Doña Blanca núm. 9. Subasta correspondiente al mes de Setiembre de 1887.

El Domingo 26 de Agosto de 1888, de doce á tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobs y otros efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empuños vendidos el 31 de Julio de 1888, si antes no los redimen sus dueños.

- 29776 Un pantalon y un chaleco. 14
29807 Un pañuelo. 10
29825 Cuatro cabos coco. 16
29828 Dos camisas. 10
29855 Tres cuadros. 14
29864 Un vestido coco. 10
29870 Seis servilletas, un mantel y un vestido. 16
29876 Un vestido coco. 10
29878 Un vestido. 10
29879 Unos zarcillos negro. 16
29888 Un cabo coco. 24
29901 Una enagua coco. 10
29917 Una sábana. 10
29923 Un vestido coco. 10
29932 Un terno. 40
29943 Un vestido coco. 10
29980 Una chaqueta. 16
29985 Una enagua coco. 10
29999 Un terno de verano. 14
20018 Una cadena larga de oro. 800
30021 Tres prendas y un afilerador de plata. 20
30032 Un reloj de plata. 100
30042 Tres prendas. 8
38059 Una mantilla. 30
30060 Varias prendas. 12
30094 Tres prendas. 10
30104 Tres cabos de género. 14
30107 Unas mallas y rosario. 20
30110 Unos zarcillos topacio. 30
30116 Un vestido coco. 14
30123 Dos prendas. 8
30136 Una enagua coco. 4
30146 Un vestido coco. 12
30179 Un pantalon. 10
30184 Dos prendas y una colcha. 14
30218 Un sombrero. 16
30219 Una colcha. 16
30231 Un vestido coco. 12
30246 Unos zarcillos coral. 40
30254 Cuatro prendas. 16
30289 Un sombrero. 14
30290 Un terno. 20
30298 Tres prendas. 8
30312 Una enagua y otras prendas. 16
30323 Un reloj oro sin tapa. 240
30327 Cinco servilletas. 10
30349 Un reloj oro. 240
30359 Un anillo. 16
30369 Un sombrero. 10
30370 Un pantalon y chaleco. 14
30412 Un sombrero. 8
30417 Una chaqueta y chaleco. 26
30431 Un pañolito espuma y otro de seda. 14
30433 Un sombrero y zarcillos. 30
30438 Unas enaguas y cabo coco. 12
30443 Un zagalejo. 12
30452 Dos cabos de género. 12
30473 Un cabo de género. 12
30477 Tres prendas. 10
Jerez y Julio 26 de 1888.—Juan Manuel de la Vega.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879. Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enolista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27, Jerez. 19

ESPARTERIA

POZO DEL OLIVAR, NÚMERO 3. El dueño de este establecimiento ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que todo cuanto necesite concerniente al ramo de espartería ha de ser de su agrado, tanto por la bondad y perfeccion de la obra, como por la gran baratura de sus precios.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

El Aguila.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS GÉNEROS PARA CONFECCIONAR Á MEDIDA.

SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

- Trages de lanilla novedad. De 20 á 70 Pesetas.
Id. gergas, vicuñas y tricots. 30 á 70
Id. driles lisos y colores novedad. 10 á 20
Americanas de alpaca negra. 6 á 10
Id. de clase superior. 15 á 20
Id. de colores. 6 á 15
Chalecos de piqué blanco y colores. 4 á 15
Se han recibido las Americanas del Género especial para el campo. á 3 1/2
Altas novedades en trages de lana y driles para niños de 4 á 14 años.

PRECIOS FIJOS.

LA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES AMISADOS

TEJO PEREZ & C.

MENEZ NUÑEZ, 15

JEREZ DE LA FRONTERA.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

SERRANO JEREZ.

LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL. El Director del Laboratorio Químico Municipal CERTIFICA: que en el Libro Registro de Análisis, pagina cinco, se encuentra el siguiente: Análisis número ocho del aguardiente anisado contenido en media botella depositada en este Laboratorio por los Sres. Tejo Perez y C., de esta ciudad el día siete de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho. Marca SERRANO JEREZ. En 1.000 partes volúmen. Alcohol etílico 570 Agua 430 1000 En el que hay disuelto 0.93 grm. de extracto por litro. Y para que puedan hacerlo constar donde y cuando convenga á los interesados, expido el presente. Jerez 13 de Junio de 1888. El Director, Adolfo de Luque.

BANOS DE MAR LA PUNTILLA EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Desde el 8 de Julio estarán á disposicion del público los mencionados Baños, inmejorables segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa. Deseo siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para esta temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará tambien á disposicion del público desde el indicado día 8, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

TARIFA DE LOS BAÑOS.

Table with 3 columns: Description, Pesetas, and Céntimos.

NOTAS.—No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad, no podrán bañarse en departamento de señora y pagarán billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0.50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0.75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas.—Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque varan en brazo.

COMPAÑIA FRANCESA Á PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y SOBRE LA VIDA

EL FENIX

Autorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846. Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878. ESTABLECIDA.—En París: Rue de Lafayette, núm. 31.—En Madrid: calle del Prado, núm. 2.

GARANTIA 269.187.469.40 Francos.—269.187.469.40 Pesetas. Capital social, 4.000.000 ptas.—Reservas, 100.969.383.20 pts Primas á cobrar, 164.220.086.20 pts.

ÚLTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS. Valor nominal Valor efectivo. Ramo de incendios, accion de 1.000 Frs. 6.000 á vida, 5.000 19.000

Agentes en Jerez, D. Javier Piñero Corredera 52.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE Y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento; en las Calenturas y Contabecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, F. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE AROUD

NOEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. PRECIO FIJO Desde el día 1.º del presente Agosto, hasta que empiecen á recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estación á precios extraordinariamente reducidos.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ. TODOS LOS MODELOS 2.50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano Plas. 100 Al contado 80 Plas. de pie 125 100 Intermedia de pie 162.50 130 Doméstica lanzadera oscilante 218.50 170 Industriales 250 200 Brazo giratoria para zapatero 237.50 190 cilíndrica 262.50 210 Completo surtido de algodones, sedas, aceites, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pídanse nuevos catálogos ilustrados. 19, ALGARVE, 19

Especialidad de Maquinas de Vapor. 8 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Gales 1887. MAQUINA HORIZONTAL Maquina Vertical de 1 á 20 caballos. MAQUINA HORIZONTAL caldera de llama invertida de 8 á 50 caballos. De 1 á 2 cilindros. De 3 á 200 caballos. Todas estas maquinas están listas para expeditarse Envío franco de todos los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & C., Sucésors Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS